

Guayaquil, a 28 de marzo del 2016

Señores:

**Junta General de Accionistas de la Compañía B TELECOMUNICACIONES LATINOAMERICA S.A.  
BTELASA.**

Cuidad.-

De mi consideración:

Señores Accionistas. Para mi calidad de Gerente de B TELECOMUNICACIONES LATINOAMERICA S.A. BTELASA Y en cumplimiento de lo dispuesto por la ley y los estatutos de la compañía es satisfactorio presentar a ustedes, en los términos previstos por la legislación vigente, el informe de la gestión adelantada al frente de la sociedad para el ejercicio del año 2015. Nuestra actividad se encuentra en un entorno cambiante y con dinámica propia, que se caracteriza no solo por las particularidades de la economía nacional que se ven afectadas por los sucesos que acontecen tanto al interior como en el exterior sino por la naturaleza propia de la industria y la normatividad aplicable.

Es por ello que con el propósito de informar a ustedes sobre el curso de la sociedad en el ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2015 desarrollé los aspectos más destacables y que presento a continuación.

#### **Aspecto Financiero**

Los Ingresos durante el año 2015 ascienden a \$ 7.443.948,99 se tiene una pérdida del ejercicio por un valor de \$ 9,597.22 Tenemos un Crédito Tributario de iva por concepto de retenciones que nos han sido efectuadas hasta el 31 de diciembre del 2015 un valor \$ 336,223.45 valor que se va a pedir devolución en el año 2016. A nuestros colaboradores se cancelara en Abril un valor de 7,829.05 por concepto de utilidades.

#### **Aspectos Administrativos**

Se Adquirió un sistema contable de nombre Galud para que la información financiera contable sea una verdadera herramienta para la toma de decisiones.

La rentabilidad de la compañía es baja debido principalmente a que nuestro principal cliente tuvo ofertas de la competencia que nos obligó a bajar el precio en forma considerable de uno de nuestros productos específicamente en 12.000 unidades del Teléfono Celular AX-512.

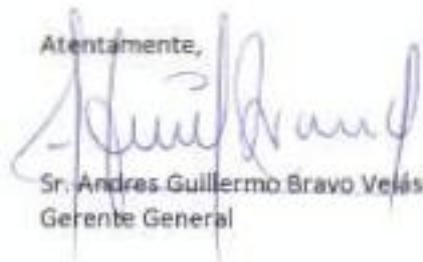
Se cumplió a cabalidad con las obligaciones de los organismos de Control como la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Industrias y Productividad, Iess, Ministerio de Trabajo etc.

#### **Perspectivas para el año 2016**

Para el año 2016 la perspectiva no es muy alentadora ya que las políticas del Ecuador en relación a los cupos de importaciones de las Operadoras de Telefonía Celular se han abierto por lo que Estas Operadoras prefieren importar a comprar localmente.

La información y documentación contable se encuentra a disposición de los Socios.

Atentamente,



Sr. Andres Guillermo Bravo Velásquez  
Gerente General